

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

: COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR Rut 076026668-K
: 84,970 OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS
: DECRETO N 2343, DEL 04/11/2110, PROGRAMA MAPUCHE TORNEO DE
PALIN LUMACO V/S PUCON

Fecha de Pago

: 28/12/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1519	01/10/2010	70,470
FACTURA	1546	02/11/2010	14,500

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		84,970
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	84,970	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	84,970	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		84,970
Sumas Iguales		169,940	169,940

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000		
Presupuesto Vigente	20,996,000		
Total Comprometido	17,854,317		
Saldo x Comprometer	3,141,683		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

ch. 41 468
30/12/2010



COMERCIALIZADORA NUEVA

TROFEOS MEDAL E.I.R.L.

Comercializadora Fidel Antonio

Toledo Jerez E.I.R.L.

ARTICULOS DE PREMIACION REGISTRO

IMPLEMENTACION DEPORTIVA

Casa Matriz: Caupolicán 374 Local 22

Fono/Fax (63)299255 - VALDIVIA

Sucursal: Aldunate 255

Fono/Fax (45)272053 - TEMUCO

DEPTO.: VALDIVIA

MUNICIPALIDAD R.U.T.: 76.026.668 - K

6527

25/11/2010

FACTURA

Nº 001546

Temuco 02 de noviembre de 2010

Señor(es): E. Municipalidad de Pucón

Dirección: Avda. Bdo. O'Higgins 483

Giro: Servicio público

Cond. de Venta: o.c. N° 02210 (6/11/2010)

Por lo siguiente:

S.I.I. VALDIVIA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Rut.: 69.191.600-6

Teléfono:

Ciudad: Pucón

Guía de Despacho:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
01	galvano 16x21 9 logo special	14.500	14.500

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS

OBLIGADO N°

DEVENGADO N° 3089

DECRETO N°

EMITIR DOCUMENTOS DE PAGO SIN CRUZAR.		NETO \$	12.185,-
CANCELADO	EFFECTIVO <input type="checkbox"/>	19% IVA \$	2.315,-
FECHA	CHEQUE N°	TOTAL \$	14.500,-
DIA MES AÑO	BANCO		

Solicitada y Retirada por: Nombre: Ricardo Cerebasi R.U.T.: 9

Fecha: 09/11/2010 Recinto: Local Firma: [Firma]

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

ORIGINAL: CLIENTE

Recepción de Mercadería Nro.: 00000832 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° : 076026668-K, Razon Social : COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS - Telefono: 272053

FECHA DE RECEPCION : 11/11/2010

DOCUMENTOS

N° O/C: 2010-00002210 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 1546

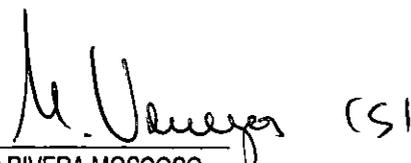
Numero de Pedido : 00002410.-

Destinado : DIDECO

OBSERVACION : SOCIAL, PROGRAMA MAPUCHE TORNEO DE PALIN. SEGUN DECRETO 2343

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
AD00027	GALVANOS	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO						14,500.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA						14,500.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA



Municipalidad de Pucón

I. MUNICIPALIDAD PUCÓN

Nº DE REGISTRO

FECHA ENTRADA 25 NOV 2010

FECHA SALIDA

DEPTO.:

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
1	UNIDAD	GALVANO 15X21

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
11/11/2010	10:00	MUNICIPALIDAD PUCON, OHIGGINS 483

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
TORNEO DE PALIN LUMACO V/S PUCON	SABADO 06 DE NOVIEMBRE

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA Nº 001546	02/11/2010	COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEO MEDAL	\$ 14.500.-

IV. OBSERVACIONES

PROGRAMA TORNEO DE PALIN LUMACO V/S PUCON, DECRETO EXENTO Nº 2343, FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2010.-

INGRID LLANCAQUEO H.
Asistente Social
13.962.205-7

**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN, NOVIEMBRE DE 2010.-

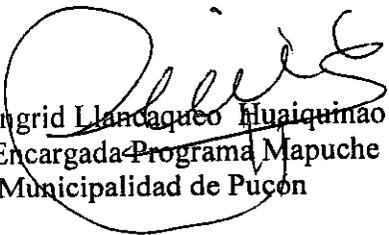


Municipalidad de Pucón

***Torneo de Palin LUMACO V/S. PUCÓN.
Desarrollado en el sector Quetroleufu comuna de Pucón
día sábado 6 de noviembre del 2010.***

De nuestra consideración declaro haber recibido de parte de la Municipalidad de Pucón, a través de su programa mapuche, un reconocimiento que consiste en un galvano recordatorio.

Por la invitación de asistir a esta importante actividad y atención que nos brindaron, agradecemos la oportunidad de ayudar a mantener viva nuestras costumbres y tradiciones mapuches.


Ingrid Llandaqueo Huaiquinao
Encargada Programa Mapuche
Municipalidad de Pucón


atte., Claudio Molina
Facilitador Intercultural
Encargado de delegación comuna de Lumaco.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00002210

Pucón, de OBLIGACION de Iro 6427

05 Noviembre 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEDS MEDAL EIR
 ALDUNATE Nº255

R.U.T. N°
 CIUDAD
 FAX 076026668-K
 TEMUCO
 272053

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00027	1.00	UNIDADES	GALVANOS	14,500.000	14,500
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	
				SUB-TOTAL	12,185
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	0
				%	12,185
				TOTAL	2,315.13

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR
 SOLICITUD DE PEDIDO N°
 DESTINADO A SOCIAL

DECRETO N 2343, DEL 04/11/2110, PROGRAMA MAPUCHE TORNEO DE PALIN LU

14,500

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-24-01-008-000-000

14,500

Pucón
 Municipalidad de Pucón



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00002410

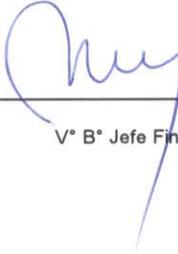
NUMERO INTERNO : 0094
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA : 05/11/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AD00027	1.000	UNIDADES	GALVANOS	

JUSTIFICACIÓN :
DECRETO N 2343, DEL 04/11/2010, PROGRAMA MAPUCHE TORNEO DE PALIN LUMACO V/S PUCON




V° B° Jefe Finanzas

2401.008

7/21/21



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2343/

PUCON, 04 NOV. 2010

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2.083 de fecha 25.11.2009, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010.-

2. El Decreto Exento N° 228 del 29.01.2010.- que aprueba el Programa denominado "**Programa Mapuche 2010**".

3. El Sub-Programa denominado "**TORNEO DE PALIN LUMACO V/S PUCON**"

4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO :

La Municipalidad fortalece la participación ciudadana de las Comunidades Indígenas de Pucón, en temáticas de fortalecer actividades deportivas tradicionales propias del pueblo Mapuche y de compartir con otras comunas. Esto con el fin prevalecer las actividades tradicionales del pueblo mapuche.

DECRETO :

1. **APRUÉBASE**, en todas sus partes El Sub.-Programa denominado "**TORNEO DE PALIN LUMACO V/S PUCON**" de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2. **IMPÚTESE**, el gasto a el área de Gestión 04 Programas Sociales, "**Programa Mapuche 2010**". por un monto de \$108.260.- (ciento ocho mil doscientos sesenta mil pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VICTORIA ROMÁN
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



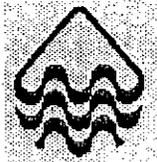
RICARDO ROMO ENRIQUE
ALCALDE (SUB)

UNIDAD DE CONTROL

RRE/MVR/GELL/llh.

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes



**I .MUNICIPALIDAD DE PUCON
D I D E C O**

PROGRAMA

**"TORNEO DE PALIN
LUMACO V/S PUCON"**

SABADO 06.11.2010.-

DESCRIPCIÓN

El Palin es un juego de bastón y bola originario del pueblo mapuche. Se juega en 2 equipos de 6 a 10 jugadores por lado, los que están provistos de unos bastones de madera curvos o guiños que miden cerca de 1.20 metros de longitud y 3 centímetros de grosor y una bola de cuero duro de 5 centímetros de diámetro.

Al igual que en un partido de fútbol, el juego se divide en dos tiempos de 20 a 30 minutos cada uno, con 5 minutos de descanso y cambio de lado. De acuerdo a las tradiciones, los participantes, antes de iniciar el juego ofrecen una oración para que todo resulte de acuerdo a lo esperado.

JUSTIFICACIÓN

Este año el Municipio de Pucón a través de la mesa indígena, con la colaboración de la coordinación de deporte y el Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) de la Municipalidad de Pucón han desarrollado diversas actividades e iniciativas con las comunidades indígenas para fortalecer y fomentar el deporte ancestral del pueblo mapuche, como es el Palin.-

Esta actividad ha sido programada en conjunto con las Comunidades Indígenas de la Comuna para realizar un campeonato de Palin, como una forma donde las comunidades indígenas puedan compartir entre ellas y con otras comunidades indígenas de otras comunas.-

En este mismo sentido la comuna de Pucón tiene programado recibir a la delegación de la comuna de Lumaco el día sábado 06 de noviembre del año 2010, a contar de las 08:00.-

OBJETIVO

- ✓ Vivir y valorar las actividades tradicionales de la cultura Mapuche.-
- ✓ Compartir y revivir el juego del Palin con otras comunas de la región.-

- ✓ Generar instancias de encuentros entre las comunidades indígenas.-

ACTIVIDAD

"TORNEO DE PALIN, SABADO 06 DE NOVIEMBRE"

HORA	DETALLE
07.00-07.30	TRASLADO COMUNIDADES INDIGENA.-
08.00-08.30	RECEPCIONAR INVITADOS.
09.00-12.00	DESARROLLO DE JUEGOS DE PALIN
12.00-15.00	CONVIVENCIA
16.00-17.00	TRASLADO DE VUELTA COMUNIDADES INDIGENAS.-

REQUERIMIENTOS:

- ✓ TRASLADO DE COMUNIDADES DE DIVERSOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA, VEHICULO MUNICIPAL.-

PRESUPUESTO PARA LAS ACTIVIDADES

La Municipalidad de Pucón ha otorgado recursos para la realización del torneo de Palín para este año, este aporte se distribuirá de la siguiente manera:

REQUERIMIENTO	VALOR
- 20 kilos de carne	\$ 85.800.-
- 1 Galvano	\$ 14.500.-
- 10 kilos de harina	\$ 7.960

TOTAL

\$ 108.260.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO.-
DIDECO

INGRID LLANCAQUEO H.-
ENCARGADA PROGRAMA MAPUCHE

PUCÓN, NOVIEMBRE DE 2010.-



COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL E.I.R.L.
Comercializadora Fidel Antonio Toledo Jerez E.I.R.L.
 ARTICULOS DE PREMIACION E IMPLEMENTACION DEPORTIVA
 Casa Matriz: Caupolicán 374 - Local 22
 Fono/Fax (63)299255 - VALDIVIA
 Sucursal: Aldunate 255
 Fono/Fax (45)272053 - TEMUCO

R.U.T.: 76.026.668 - K

FACTURA

Nº 001519

S.I.I. VALDIVIA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

Temuco el 01 de Octubre de 2010

Señor(es): I. Municipalidad de Pucon

Rut.: 69.191.600-6

Dirección: Avda. Cabo O'Higgins 483

Teléfono: _____

Giro: Servicio Público

Ciudad: Pucon

Cond. de Venta: O.C. N21839

Guía de despacho: _____

Por lo siguiente: (1/10/2010)

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
54	Medallas 9 kg atletismo	1305	70470

DEBE

I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO: 5669
 FECHA ENTRADA: 12/10/2010
 FECHA SALIDA: _____
 DEPTO.: VALDIVIA

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZA
 OBLIGACION IMPRIMIDA Nº _____
 DEVENGADO Nº 7083
 DECRETADO Nº _____

EMITIR DOCUMENTOS DE PAGO SIN CRUZAR.

CANCELADO	EFFECTIVO	NETO \$	<u>59.218,-</u>
FECHA	CHEQUE Nº	19% IVA \$	<u>11.252</u>
DIA	BANCO	TOTAL \$	<u>70.470,-</u>
MES			
AÑO			

Solicitada y Retirada por: Nombre: Ricardo Quiroga R.U.T.: _____
 Fecha: 1/10/2010 Recinto: Local Firma: _____

ORIGINAL: CLIENTE

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
54	Unidades	Medallas deportivas

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
01/10/2010	15:00	Municipalidad, oficina deportes

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Corrida Bicentenario 2010	Premiación a los tres primeros lugares de cada categoría

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Factura N° 1519	01/10/2010	Comercializadora Nueva Trofeos Medal	\$ 70.470

IV. OBSERVACIONES

Se realizó la actividad en completa normalidad y la premiación fue entregada a los 3 primeros lugares por cada categoría.


**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN FECHA; 04/10/2010.-



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001939

OBLIGACION Nro 5782

Pucón, 01 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO
 COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR
 ALDUNATE N°255
 272053

R.U.T. N° CIUDAD FAX
 076026668-K
 TEMUCO
 272053

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00035	54.00	UNIDADES	MEDALLAS.	1,305.000	70,470
				SUB-TOTAL	59,218
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	59,218
SOLICITADO POR COORD. DE DEPORTES				19 %	11,251.51
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002143					
DESTINADO A ADQUIRIR PRODUCTOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2115 DE FECHA 30/09/2010				TOTAL	70,470



Chris Sanzawa
 DIR. ADM. Y FINANZAS (5)



[Signature]
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-24-01-008-000-000 70,470





I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001939

OBLIGACION Nro 5782

Pucón, 01 de Octubre de 2010 .-

SR.(ES) DIRECCION FONO
 COMERCIALIZADORA NUEVA TROFEOS MEDAL EIR
 ALDUNATE N°255
 272053

R.U.T. N° CIUDAD FAX
 076026668-K
 TEMUCO
 272053

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
AD00035	54.00	UNIDADES	MEDALLAS.	1,305.000	70,470
				SUB-TOTAL	59,218
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	59,218
SOLICITADO POR COORD. DE DEPORTES				19 %	11,251.51
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002143					
DESTINADO A ADQUIRIR PRODUCTOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2115 DE FECHA 30/09/2010				TOTAL	70,470



DIRECC. ADM. Y FINANZAS (5)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-24-01-008-000-000 70,470

Pucón
 Municipalidad de Pucón

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOS: 57-320489 - LOS ANGELES



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00002143

NUMERO INTERNO : 0058
C. DE COSTO : 060501

FECHA : 30/09/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 05-COORD DE DEPORTES, 01-COORD. DE DEPORTES.-

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO (DIDECO)

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	AD00035	54.000	UNIDADES	MEDALLAS.	

JUSTIFICACION :
ADQUIRIR PRODUCTOS SEGUN DECRETO EXENTO N° 2115 DE FECHA 30/09/2010.



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas (S)

24.01.008

5/4/4

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR. COMUNITARIO
COORDINACIÓN DE DEPORTES/

DECRETO EXENTO: N° 2115 /
PUCON ; 30 SEP 2010

V I S T O S :

1.- El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2010.

2.- El Programa de fecha 30 de Septiembre de 2010, denominado "**Corrida Bicentenario 2010**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna y conmemorar un año más de independencia.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

C O N S I D E R A N D O :

1.- La importancia que reviste para la Municipalidad de realizar actividades deportivas - recreativas, en donde se potencian y se desarrollan habilidades y destrezas físicas en disciplinas olímpicas, como el pedestrismo.

2.- La gran necesidad de hacer actividades deportivas, puesto que con este tipo de actividades, se fomenta la vida sana y las buenas costumbres, además de celebrar el Bicentenario de Chile.

D E C R E T O :

1.- **APRUÉBASE,** El Programa de fecha 30 de Septiembre de 2010, denominado "**Corrida Bicentenario 2010**", actividad que desarrollará la Coordinación de Deportes de la Municipalidad de Pucón, como una forma de potenciar el deporte en la comuna y conmemorar un año más de independencia.

2.- **IMPÚTESE,** el gasto al área de gestión 05 Programas Deportivos, Coordinación de Deportes, por un monto de \$ 112.470 (ciento doce mil cuatrocientos setenta pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



RICARDO ROMO ENRIONE
ALCALDE (SUE)

RRE/MVRA/GHLL/OMF/opm.-
DISTRIBUCION

Direc. Desar. Comunitario
Direc. Adm. y Fzas.
Depto. Control
Arch. Of. Partes
Arch. Coord. Deportes.-

V° B° CONTROL

05 Programas Deportivo
AUTORIZADO \$ 22613000.-
ACUMULADO
UNDO PTE. DECRETO \$ 112556884.
POR COMPROM \$ 5056116

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE

DESARROLLO

200 platos desechables	\$ 60 c/u	\$ 12.000.-
200 tenedores	\$ 50 c/u	\$ 10.000.-
200 vasos	\$ 50 c/u	\$ 10.000.-
100 amarras plásticas	\$ 100 c/u	<u>\$+ 10.000.-</u>
		\$ 112.470.-

La actividad comenzará a las 10:00 horas del día 03 de octubre de 2010, realizándose en el sector centro de nuestra comuna, en donde se espera la concurrencia de muchos habitantes de Pucón y visitantes.

COSTO TOTAL: \$ 112.470 (ciento doce mil cuatrocientos setenta pesos).


[Signature]
Oscar Mendizábal Fernández
COORDINADOR DE DEPORTES


[Signature]
Gloria Hidalgo Llanquileo
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO